



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES - AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD

SEGUNDA CONVOCATORIA

BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA ENTIDAD VALORIZADORA ENCARGADA DE DETERMINAR EL PRECIO MÍNIMO A SER TOMADO EN CUENTA POR INVERSIONES NACIONALES DE TURISMO S.A. INTURSA EN LA OFERTA PÚBLICA DE COMPRA POR EXCLUSIÓN SOBRE LAS ACCIONES CON DERECHO A VOTO REPRESENTATIVAS DE CAPITAL SOCIAL EMITIDAS POR INVERSIONES NACIONALES DE TURISMO S.A. INTURSA

RESPUESTA A LAS CONSULTAS EFECTUADAS

- 1. De acuerdo con las Bases el 4 de febrero de 2020 ocurre el evento que genera la obligación de realizar la OPC por parte de INTURSA. Por favor confirmar nuestro entendimiento de que el 5 de junio de 2020 es la fecha máxima para que INTURSA lance la OPC.**

Respuesta.- La Oferta Pública de Compra deberá realizarse dentro del plazo de cuatro meses desde que se genera la obligación de realizar la oferta (4 de febrero de 2020) o cinco días desde la emisión del informe de valorización, lo que ocurra primero, salvo motivos de fuerza mayor o caso fortuito, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 44 del Reglamento de Oferta Pública de Adquisición y de Compra de Valores por Exclusión, aprobado por Resolución CONASEV N° 009-2006-EF/94.10 y sus normas modificatorias.

- 2. Solicitamos confirmar los activos de INTURSA y tasaciones disponibles para la evaluación por parte de la entidad valorizadora.**

Respuesta.- La información en consulta es la que figura como Anexo N° 1 «Relación de Activos Fijos de la Empresa» (presentado por Inversiones Nacionales de Turismo S.A. INTURSA) y forma parte de las Bases del proceso de selección de la entidad valorizadora.

- 3. De la lista de tasaciones informada, hemos identificado que existen tasaciones de 3 hoteles que son relativamente recientes (menos de 6 meses de antigüedad). Solicitamos que, como parte de los documentos para preparar las propuestas. INTURSA puede compartir el informe de tasación de uno de los hoteles (por ejemplo Westin, de fecha octubre de 2019) estimar con mejor precisión el trabajo requerido en su actualización.**

Respuesta.- Corresponde a la entidad valorizadora solicitar al emisor la información que considere necesaria para determinar el precio mínimo de las acciones con derecho a voto representativas de capital social emitidas por Inversiones Nacionales de Turismo S.A. INTURSA, una vez que haya sido designada en el proceso.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN